



OFICINA DE PRENSA

Facebook: Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica
Twitter: @defensoriacr
Teléfono: 2248-2385

Defensoría convoca a autoridades para buscar soluciones:

Preocupa estacionamiento de taxis frente a emergencias del hospital de Liberia

La Defensoría de los Habitantes pidió cuentas a la Policía de Tránsito ante el estacionamiento de taxis que obstaculiza la rampa de entrada al servicio de emergencias del Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño de Liberia. Esto ocurre principalmente en determinadas horas del día en las que crece la demanda.

El coordinador de la Oficina Regional Chorotega de la Defensoría, Marvin Alpízar, solicitó información al Jefe de la Delegación de la Policía de Tránsito de Liberia, César Cisneros, sobre las acciones que se tomarían para controlar las actuaciones de los prestadores del servicio público de taxis en perjuicio del servicio de urgencias de dicho hospital.

Incluso, mediante conversación telefónica con la Defensoría, el Jefe local del Tránsito se comprometió a aplicar sanciones cuando haya mal estacionamiento en la zona y a trabajar en conjunto con otras instituciones de la localidad como la Fuerza Pública, la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad y el Consejo de Transporte Público, para realizar una estrategia de control y sensibilización dirigida al gremio de los taxistas de la zona.

Según pudo confirmar la Defensoría, ya la Policía de Tránsito en conjunto con la instancia regional de Ingeniería de Tránsito realizó una mejora a la señalización horizontal que demarca con claridad los espacios de la vía que pueden utilizarse para estacionar los taxis.

No obstante, según informó el pasado viernes 30 de octubre personal del Servicio de Emergencias del centro médico, conforme se retira la vigilancia policial, los conductores de taxis reinciden en esta práctica de estacionar frente a la rampa de entrada a emergencias.

Debido a esta situación, la Defensoría convocó a una reunión interinstitucional que se llevará a cabo mañana miércoles 4 de noviembre a las 11 a.m en la

Municipalidad de Liberia, para definir una estrategia que permita abordar y solucionar el problema con mayor efectividad.

Para la Defensoría es importante que las autoridades garanticen el libre acceso de las ambulancias y vehículos que transporten personas que requieran atención médica de urgencia, pues un minuto de atraso para el acceso al centro médico podría hacer la diferencia entre la vida y la muerte de alguna persona.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes

Martes 03 de noviembre de 2015